# ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS NIT: 860.532.594-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre de 2018

	Al 31 de Diciemb	re de 2018	
			2.018
1	Activo Activo Corriente	NOTAS	
11	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	71.580.824,9
1110	Cuenta Corriente BBVA 7066		68.166.544,0
1110	Cuenta Corriente Caja Social 2398		-10.976,1
1120	Cuenta de ahorros Caja Social 0585		3.425.257,1
13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	110.295,0
1380	Cuentas por cobrar a terceros		110.295.0
TOTAL A	CTIVO CORRIENTE		71.691.119,98
	Activo no Corriente		
15	Propiedades planta y equipo	3	313.867.402,68
1504	Terreno		124.207.200,00
1516	Construcciones y edificaciones		178.388.996,00
1524	Equipo de Oficina		11.271.206,68
TOTAL A	CTIVO NO CORRIENTE		313.867.402,68
TOTAL A	CTIVO		385.558.522,66
2	Pasivo		
	Pasivo Corriente		
23	Acreedores y otras cuentas por pagar	4	18.394.044,00
2335	Costos y gastos por pagar		18.394.044.00
28	Otros Pasivos No Financieros	5	52.703.764,17
2805	Saldo de Proyectos para Ejecutar		52.703.764,17
29	Pasivos por impuestos corrientes	6	604.288,00
2965	Retención de Ica	•	604.288.00
TOTAL P	ASIVO CORRIENTE	NO DESCRIPTION OF THE PARTY.	71.702.096,17
TOTAL P	ASIVO		71.702.096,17
3	Patrimonio	7	
32	Superavit de Capital		190.214.560,35
3210	Donaciones		190.214.560,35
36	Resultados del Ejercicio		-1.117.309,89
3610	Pérdida del Ejercicio		-1.117.309,89
37	Resultados de ejercicios anteriores		-30.730.179,45
3710	Pérdidas Acumuladas		-30.730.179,45
19	Otros resultados integrales ORI	.8	155.489.355,48
905	Adopción por primera vez		155.489.355,48
COTAL D	ATRIMONIO		313.856.426,49

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

385.558.522,66

GLORIA LUZ GÓMEZ CORTES C.C. 41.673.721

REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

YURANY LOPEZ CORTÉS TP.144974 T CONTADORA PUBLICA

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

## ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS - ASFADDES NIT. 860.532.594-6 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2018

4	INGRESOS	NOTAS	
41	Ingresos ordinarios	9	124.602.068,83
4165	Servicios sociales		124.602.068,83
42	Ingresos no ordinarios	10	55.150.184,26
4210	Financieros		2.727,17
4220	Donación		55.147.457,09
TOTAL ING	RESOS		179.752.253,09
5	GASTOS		
51	Gastos ordinarios	11	174.263.710,98
5110	Honorarios		63.736.666,00
5115	Impuestos		380.000,00
5120	Arrendamientos		2.000.000,00
5135	Servicios		10.080.674,00
5140	Gastos Legales		263.006,00
5150	Adecuación e Instalación		28.008.847,00
5155	Gastos de Viaje		10.246.000,00
5160	Depreciación		14.204.931,98
5165	Amortizaciones		345.100,00
5170	Actividades de Proyectos		32.539.900,00
5195	Diversos		12.112.086,00
5199	Provisiones		346.500,00
53	Gastos no ordinarios	12	6.605.852,00
5305	Financieros		2.707.644,00
5315	Gastos Extraordinarios		3.897.116,00
5395	Gastos Diversos		1.092,00

TOTAL GASTOS

180.869.562,98

TOTAL RESULTADO INTEGRAL

-1.117.309,89

GLORIA LUZ GÓMEZ CORTES

C.C. 41.673.721 REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

YURANY LÓPEZ CORTÉS CONTADORA PÚBLICA

TP. 144974-T

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS





#### ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS ASFADDES NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS - ASFADDES es una entidad de naturaleza privada, fue inscrita en la cámara de comercio el 23 de enero de 1997 bajo el número 00001357 del libro de I de las entidades sin ánimo de lucro, y obtuvo su personería jurídica No. 629 el 19 de marzo de 1985 de parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Entre los principales objetivos de ASFADDES están el apoyar todas las acciones legales encaminadas a dar con el paradero de las personas detenidas desaparecidas y la exigencia a la aplicación al derecho que tienen las víctimas.

ASFADDES se identifica con el NIT 860.532.594-6 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Pertenece al Sector sin ánimo de lucro-Régimen Tributario Especial.

#### **PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

ASFADDES, lleva las cuentas y prepara el Estado de Situación Financiera de conformidad con:

**Ley 1314 del 2009:** Por el cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Decreto 3022 del 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los que deben presentar la información financiera que conforman el Grupo 2.

El Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1314 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, definió las características que deben tener las organizaciones para integrar este grupo, de igual forma las normas a aplicar, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera —NIIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

También definió el cronograma de aplicación del nuevo marco normativo. El artículo 10 de la Ley 1314 de 2009 le señala a las autoridades de supervisión las funciones de vigilar que los entes económicos bajo inspección, vigilancia o control, así como sus administradores, funcionarios y profesionales de aseguramiento de información, cumplan con las normas en materia de contabilidad y de información financiera y aseguramiento de información, y aplicar las sanciones a que haya lugar por infracciones a las





mismas; expedir normas técnicas especiales, interpretaciones, guías en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información, actuaciones estas que se deben producir dentro de los límites fijados por la Constitución, en la presente ley y en las normas que la reglamenten y desarrollen.

Decreto 2420 del 14 de Diciembre del 2015: Régimen reglamentario de las normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información.

Que con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y contar con un instrumento jurídico único, se hace necesario expedir el presente Decreto Único Reglamentario sobre estas materias.

**Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015**: Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

La Ley 1819 del 2016: por medio de la cual se realiza una reforma tributaria estructural y para efectos de las Niif, derogó el artículo 165 de la Ley 1607 del 2012 y por defecto el Decreto 2548 de 12 de diciembre del 2014, donde reglamentaba el libro tributario o los registros obligatorios como los mecanismos o medios de conciliación entre lo fiscal y lo contable por cuatro años al continuar liquidando y soportando los tributos con la normativa contable anterior (decretos 2649 y 2650 de 1993 y normas propias para el sector público), desde 2015 hasta 2017 para los grupos 1 y 3, y desde el 2016 hasta 2019 para el grupo 2.

A partir del 2017, las reglas que operan serán las determinadas a partir de la Ley 1819 del 2016, tomando los nuevos marcos normativos contables vigentes como base tributaria, pero con su respectiva depuración para llegar a las cuantías fiscales, lo cual resultaría en diferencias permanentes o temporarias dando aplicabilidad a la NIC 12 o la sección 29 de las NIIF pymes, según corresponda.

#### NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Está conformado por una caja general y una caja menor y los saldos en bancos en moneda nacional,

La caja menor se reconocerá al valor estipulado en el reglamento de ASFADDES.

Bajo la NIIF para las PYMES el Efectivo se define como efectivo en caja y depósitos a la vista.

La NIIF para las PYMES establece que los Equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Para el caso de equivalentes en efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo no sobrepase un periodo de tres meses.





EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	DIC.31/2018	
- I see the second of the seco	71.580.824,98	
Bancos and abutom was sheard many us sun y mand if no	71.580.824,98	
Cuenta Corriente BBVA 7066	68.166.544,00	
Cuenta Corriente Caja Social 2398	-10.976,19	
Cuenta de ahorros Caja Social 0585	3.425.257,17	

El saldo de la cuenta corriente BBVA corresponde a los recursos del proyecto con GIZ, el saldo de la cuenta de ahorro del banco Caja Social corresponde a los recursos del proyectos con Holanda.

#### **NOTA 2: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se reconocen los valores a favor de ASFADDES a cargo de empleados y terceros, cuentas por cobrar entre proyectos por concepto de ejecución de viajes y /o actividades en el marco del desarrollo de los proyectos y de acuerdo a su objeto social por el valor generado en moneda funcional.

Se reconocen ingresos por cobrar al cierre del ejercicio (31 de diciembre) cuando el valor ejecutado de cada proyecto sea mayor al valor recibido por parte de los financiadores.

En la mayoría de casos los deudores y otras cuentas por pagar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento, por lo cual no generan intereses siempre y cuando se cumplan los criterios de legalización:

Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos a empleados y terceros: 90 días calendario una vez se regresen de sus actividades.

Ingresos por cobrar: Plazo máximo de 180 días.

Cuentas por cobrar entre proyectos: Plazo máximo de 180 días.

Cuentas por cobrar a terceros: Plazo máximo de 180 días.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	DIC.31/2018	
POR COBRAR	110.295,00	
Deudores Varios	110.295,00	

El valor de la cuenta por cobrar a deudores varios a 31 de diciembre de 2018 corresponde a saldo de compra de 15 discos duros: Fabio Enrique Ruiz del proyecto Giz.





#### **NOTA 3: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

ASFADDES reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	DIC.31/2018	
	313.867.402,68	
Terreno	124.207.200,00	
Construcciones y edificaciones	178.388.996,00	
Equipo de oficina	11.271.206,68	

El terreno y la construcción y edificación corresponde a una casa de propiedad de ASFADDES ubicada en la Cra 26 A No. 2 b 11, la construcción se está depreciando desde el año 2015 y será durante 45 años de acuerdo a las políticas Niif.

#### **NOTA 4: CUENTAS POR PAGAR**

ASFADDES, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación al precio de la transacción, y su importe pueda ser medido con fiabilidad y requiera la transferencia de recursos económicos para su cancelación.

Los pasivos de bienes y servicios (Honorarios, Arrendamientos, Servicios Públicos, Gastos de Viajes) entre otros acreedores se consideran a corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados (180 días) por lo cual no generan intereses.

Los Pasivos conformados por las cuentas por pagar entre proyectos son a corto plazo, se deben cancelar dentro en un plazo máximo 180 días por lo cual no generan intereses, estas cuentas son utilizadas cuando: 1). No existe cuenta exclusiva de un proyecto específico, 2). Cuando se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales, como por ejemplo la seguridad social, 3). Cuando un proyecto específico no cuente con fondos suficientes para asumir los gastos y el dinero es prestado de la cuenta institucional o 4). Cuando existe la obligación de devolver dinero a un donante por no aceptación de gastos ejecutados.

La organización registrará como una cuenta por pagar subcuenta cheques pendientes de cobro o transferencias, los cheques efectivamente no cobrados o transferencias no debitadas durante el mes.

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	DIC.31/2018	
	18.394.044,00	
Costos y gastos por pagar	18.394.044,00	





Los costos y gastos por pagar a 31 de diciembre de 2018 corresponden a \$17.703.672 por concepto de honorarios y \$690.372 por reembolso de gastos ejecutados para viajes y actividades.

#### **NOTA 5: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

ASFADDES, reconocerá otros pasivos no financieros por el valor correspondiente a la diferencia obtenida entre los ingresos de actividades ordinarias y los gastos por ejecución de proyectos.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	DIC.31/2018	
OTROSTASE VOS NO TENANCEEROS	52.703.764,17	
Saldo de Proyectos para ejecutar	52.703.764,17	

El saldo para ejecución de proyectos corresponde a los proyecto que se terminarán de ejecutar durante el 2019 con la GIZ \$52.686.172 y HOLANDA \$17.592,17.

#### NOTA 6: PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

ASFADDES, deberá determinar de acuerdo a los procedimientos de acuerdo a la normatividad tributaria, debiendo reconocer un pasivo por impuestos, gravámenes y tasas.

RETENCIÓN DE ICA	DIC.31/2018	
RETENCION DE ICA	604.288,00	
Impuesto de Industria y comercio retenido	os (2900) perdua (2006) 604.288,00	

A 31 de diciembre de 2018 corresponde a \$604.288 por concepto de retención de ICA por pagar, el cual se presentó y se pagó en enero de 2019.

#### **NOTA 7 y 8: PATRIMONIO**

ASFADDES, reconocerá dentro de su patrimonio las siguientes cuentas:

- ✓ Superávit de Capital
- ✓ Resultados de ejercicios del período y de períodos anteriores
- ✓ Otros Resultados integrales

ASFADDES, medirá esta cuenta por el valor de las donaciones recibidas, Otros resultados integrales, así como por el valor de la diferencia entre los ingresos obtenidos menos los gastos de la operación de los recursos propios institucionales que se constituyen en el resultado del ejercicio del periodo y de periodos





anteriores los cuales igualmente serán reinvertidos en su objeto social en el año siguiente o definiendo una asignación permanente.

PATRIMONIO	DIC.31/2018	
	313.856.426,49	
Superávit de Capital	190.214.560,35	
Donaciones	190.214.560,35	
Resultados del Ejercicio	-1.117.309,89	
Pérdida del Ejercicio	-1.117.309,89	
Resultados de ejercicios anteriores	-30.730.179,45	
Pérdidas Acumuladas	-30.730.179,45	
Otros Resultados Integrales (8)	155.489.355,48	
Adopcion NIIF	155,489,355,48	

Otros Resultados Integrales corresponde las sumas de los ajustes realizados en el ESFA y los ajustes en el período de transición, y fueron: ajustes por inflación en activos fijos, depreciación acumulada en la cuenta de activos fijos, ajustes por inflación a la depreciación de activos fijos y valorizaciones en la cuenta del patrimonio.

### NOTA 9 y 10: INGRESOS

Se reconocerá un ingreso ordinario cuando ASFADDES, reciba efectivamente los desembolsos para la ejecución de los proyectos.

ASFADDES, para cumplir con sus objetivos misionales, celebra contratos, convenios de cooperación, convenios de asociación, subvenciones, acuerdos (entre otros) con entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, por lo cual se catalogan como ingresos de actividades ordinarias.

ASFADDES reconocerá ingresos no ordinarios por los siguientes conceptos:

- √ Rendimientos Financieros
- √ Ajuste al peso
- ✓ Donaciones

INGRESOS	DIC.31/2018	
-	179.572.253,09	
Ingresos ordinarios (9)	124.602.068,83	
Servicios Sociales	124.602.068,83	
Ingresos no ordinarios (10)	55.150.184,26	
Financieros	2,727,17	
Donaciones	55.147.457,09	

Los ingresos ordinarios del año 2018 corresponden a los convenios de cooperación firmados para la ejecución de proyectos, a saber Giz y Holanda.





Los ingresos no ordinarios corresponden a: actas para la managamento

Intereses generados en las cuenta de ahorros, los cuales son reinvertidos en la ejecución de actividades y viajes.

Donaciones de personas naturales que deciden aportar a ASFADDES para con el fin de contribuir a los objetivos misionales de la organización, y donaciones recibidas de personas jurídicas es para el desarrollo de actividades por ejemplo el día del detenido desaparecido.

#### NOTA 11 y 12: GASTOS

Son reconocidos como gastos todas aquellas erogaciones que se han proyectado en los presupuestos para la ejecución de los proyectos, gastos administrativos y gastos operativos con el fin de alcanzar los objetivos misionales de ASFADDES.

ASFADDES reconocerá los gastos cuando el importe de los mismos pueda medirse con fiabilidad y se encuentren debidamente soportados.

Todos los soportes contables deben contener la información de acuerdo a las leyes colombianas vigentes.

ASFADDES medirá los gastos al valor razonable de la contraprestación recibida.

Luego de haber reconocido los gastos se verificará que se encuentren registrados a su valor razonable.

GASTOS	DIC.31/2018	
GASTOS	180.869.562,98	
Gastos ordinarios (11)	A	
Honorarios	63.736.666,00	
Impuestos	380.000,00	
Arrendamientos	2.000.000,00	
Servicios	10.080.674,00	
Gastos Legales	263.006,00	
Adecuación e Instalación	28.008.847,00	
Gastos de Viaje	10.246.000,00	
Amortizaciones	345.100,00	
Depreciación	14.204.931,98	
Actividades de Proyectos	32.539.900,00	
Diversos	12.112.086,00	
Provisiones	346.500,00	
Gastos no ordinarios (12)	6.605.852,00	
Financieros	2.707.644,00	
Gastos Extraordinarios	3.897.116,00	
Gastos Diversos	1.092,00	





Los gastos ordinarios del año 2018 corresponden a los gastos ejecutados en el marco del desarrollo de los proyectos financiados por agencias de cooperación y los gastos necesarios para alcanzar los objetivos misionales de ASFADDES.

Los gastos no ordinarios corresponden a los gastos bancarios, comisiones y 4x1000, así como un gasto de impuestos asumidos y ajuste al peso.

YURANY LÓPEZ CORTÉS

Sontadora Pública TP. 144974-T

about modern to greate of value reasonable of the spice o

10.080.674,00	
263,006,00	